



## Miércoles, 19 de diciembre de 2018

### **MENSAJE DIARIO DE CRISTO JESÚS GLORIFICADO, TRANSMITIDO EN EL CENTRO MARIANO DE FIGUEIRA, MINAS GERAIS, BRASIL, AL VIDENTE FRAY ELÍAS DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS**

Si el Hijo de Dios perdonó en la Cruz a un preso moribundo, convirtiéndolo así en el primer santo de la historia de la humanidad, ¿qué es lo que no podrían perdonar ustedes para convertir a todos los ladrones del mundo?

Más allá de todo el mal, existe en lo profundo de esas consciencias un recinto en sus mundos internos en donde le temen al abandono y a la pobreza.

Como dijo el Mandamiento de Moisés: no robarás. Eso significa que esta regla representa, principalmente, no temer por la falta de algo o de alguien para no verse tentado, en la carencia o en la ceguera, a robarlo.

Cuando su Maestro perdonó en la Cruz al ladrón, lo absolvió directamente con la propia Misericordia que aún se derramaba del Cuerpo del Señor a través de Su Sangre, mientras Él estaba vivo.

Ese acto de Misericordia, concedido al ladrón de la Cruz, sucedió a partir de una inspiración interior que el mismo ladrón recibió cuando fue condenado a muerte; y la promesa de su Maestro, después del arrepentimiento del moribundo, fue lo que determinó el ingreso de su consciencia al Paraíso.

Solo un acto de amor consolador y verdadero podría permitir la salvación y la redención de alguien que estaba condenado a un gran castigo. En ese caso la Misericordia aplacó la Justicia.

¡Les agradezco por guardar Mis Palabras en el corazón!

Los bendice,

Vuestro Maestro, Cristo Jesús